

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 5.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.00 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 25 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

Santa Cristina, virgen y mártir.
Santo del sábado: Santiago el Mayor, patrón de España.
Santo del domingo: Santa Ana.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día y siguiendo nuestra antigua costumbre, mañana no se publicará EL POPULAR.

Con motivo de celebrar hoy sus días la virtuosa dama que regenta los destinos de la nación española, EL POPULAR, siempre fiel á la monarquía, envía su modesto cuanto sincero testimonio de adhesión, á la par que anhela fervientemente todo linaje de felicidades á SS. MM. y Real familia.

«LA JUSTICIA» EN EJERCICIO

Esperábamos nosotros oír el eco de alguna voz que se elevase protestando de la incorrección cometida, ora se examine su conducta en el orden particular, ó ya en lo que atañe á la vida pública, por el señor D. Alvaro Figueroa y Torres, en la sesión pública celebrada anteayer por el Ayuntamiento.

Y esta esperanza nuestra vióse satisfecha al leer *La Justicia* de anoche, en que con una sinceridad que honra, dignifica y eleva á su dirección y redacción, advierte al Sr. Figueroa de la inconveniencia en que incurrió al dirigir cargos de gravedad á un ausente, cuando ocasiones mil le sobrarán de hacerlo á la presencia del señor Rodríguez San Pedro; que es siempre más triunfal para quien tiene conciencia de las acusaciones que formula, poder destruir, frente á frente del acusado, las falsas alegaciones que presente como excusa; y sobre todo, es más noble, más caballeroso, más correcto y más propio de nuestra hidalguía tradicional, atacar al contrario cara á cara arriesgando la vida, que acometerlo por la espalda cuando se tiene la seguridad de que nuestra agresión ha de quedar impune.

Si no tuviéramos la evidencia del valor, caballerosidad é importancia de la personalidad de nuestro ilustre amigo el Sr. don Faustino Rodríguez San Pedro, la aportaría á nuestro ánimo la desatentada é insólita campaña que mucha parte de la prensa de oposición, so protestos fútiles contra él hace prueba inequívoca de la energía de su carácter, de la habilidad de su ingenio y del conocimiento profundo que de los hombres y de las cosas tiene el Alcalde que solo y aislado en un Ayuntamiento enemigo y levantisco, ha sabido contener á raya las demasías de los Concejales, consiguiendo siempre imponer las soluciones más justas y las que más se avenían con los principios del partido que se honra con contarle en sus filas; y nos acaba de persuadir de lo mismo el procedimiento que siguen los ediles más batalladores y más amigos de atraer á sí la atención pública, que esperan hallarse fuera de la subyugante presencia de la respetable personalidad del señor Rodríguez San Pedro, para atreverse á censurar sus actos.

Nada le importará todo esto seguramente al apacible y reflexivo carácter de nuestro ilustre amigo, hombre dotado de condiciones

más propias para vivir entre los pueblos que piensan en silencio que entre los que sienten y vociferan, como lo confirma su conducta indiferente y calmada frente de las vocinglerías de la prensa, de las que no se le daba ni se le da un ardite, á él que con tanta facilidad podía obtener el silencio de muchos y el aplauso de los más y que sin embargo de todo, no se preocupa de nada ni nada pretende más que conservar limpia de toda mácula su indiscutible honradez, y prestar á su patria y á su partido señalados servicios de que es capaz hombre de tan valiosos como reconocidos méritos que dedicó y dedica su vida á varios y profundos estudios, entretanto otros se preocupan más que de saber, en obtener concesiones y sonrisas de esa opinión tornadiza que bulle dispuesta tan pronto á censurar como á inventar elogios, empleando con ella el procedimiento que no ignoramos ninguno de los que conocemos las intimidades de la vida de Madrid.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Dice *El Estandarte*:

«Los fusionistas, hasta cuando se equivocan van siempre en contra del país.»

¿Y quiere decirnos el colega cuando no se equivocan?

Nos dice *El Resumen* anoche:

«EL POPULAR, único periódico que defiende en España la gestión administrativa del alcalde de Madrid, no dice que hay censuras que enaltecen más que todos los elogios.»

No lo negamos.

Pero también confesará el colega que hay elogios que hacen más daño que las censuras.»

Admitimos la afirmación del colega, pero en un solo caso, cuando los elogios son injustificados ó innecesarios.

De *La Iberia*:

«La procesión iba por fuera. Llevando vela el Sr. Cánovas.»

No vale equivocarse.

No era procesión.

Era entierro.

El entierro del partido fusionista.

Dice un colega:

«Y á todo esto bajando la renta de consumos... incesantemente.»

Ayer subió tres mil y pico pesetas la recaudación de consumos como decimos en otro lugar.

De modo que tiene razón el colega.

La baja no puede ser más incesante.

Y á propósito de la baja de consumos.

La Justicia reseñando la sesión municipal de ayer dice hoy:

«Pero el Sr. Figueroa ha incurrido en una falta: en no decir todas esas cosas al propio San Pedro unos días antes.»

¿Cómo quería el colega que el Sr. Figueroa dijera eso al Sr. San Pedro?

Le hubiera sucedido entonces una cosa análoga á la que le ocurrió con el impuesto sobre los vendedores ambulantes, que tuvo que reconocer como obra suya.

Sabido es que hace unos días fué nombrado el Sr. Figueroa delegado de mataderos, y precisamente esa baja que algunos colegas advierten, obedece al menor ingreso que proporcionan los mataderos, sin que de esto tenga la culpa el Sr. Figueroa como no la tiene tampoco el Sr. San Pedro.

¡Oh el servicio de correos!

Diariamente leemos en la prensa infinidad de reclamaciones por extravío de periódicos y cartas.

Diariamente se nos quejan nuestros suscriptores de no recibir el periódico ó de recibirlo con dos ó tres días de retraso, como sucede en Algar (Murcia.)

Y á pesar de todas las reclamaciones el mal continúa sin corregir.

Nosotros reconocemos en el señor Los Arcos, grandes condiciones para la Dirección de Correos y no pequeña voluntad para servir al público, pero no basta eso.

Es preciso mucha energía para castigar estos abusos que tanto perjudican el buen nombre de la Administración española.

SITUACION DEL MERCADO

DE VINOS EN EUROPA

(CONTINUACIÓN).

De Navarrete, provincia de Logroño, nos dicen que jamás se han visto tan frondosas las viñas ni con tanto fruto, pero últimamente la niebla y el zape han mermado considerablemente el fruto, sobre todo en los garachos. Ha reaparecido el mildium, pero en proporciones poco alarmantes, y en hojas que no han recibido el sulfato, en las puntas ó bajeras, las cuales muestran una ó dos postulitas pequeñas creo no debemos temerle por este año estando, como están, las hojas llenas de sulfato y muy lozanas.

En Ollauri el viñedo está bien pero en algunos puntos ataca bastante la oruga. El negocio encalmado y los precios sin alteración.

Valencia.—Los viñedos ofrecen por lo general hermoso aspecto, por su gran lozanía, frondosidad y abundante fruto, prometiéndose una cosecha de uva más que abundante, si llega á cuajar toda la muestra que se presenta. En la provincia de Valencia las existencias de las clases buenas van agotándose, así como en algunas bodegas de la de Alicante, en que últimamente se ha operado con bastante actividad, cotizándose de 1.50 á 2 pesetas cántaro.

El corresponsal de Cocentaina nos dice que las viñas prometen abundante recolección. Los precios del vino, bajos, existencias reducidas y transacciones casi nulas. Cotizase el vino tinto de 13° de 1.50 á 1.75 pesetas el cántaro de 11 litros.

Cataluña.—En el campo de Tarragona á pesar de cuanto se ha dicho, el estado de los campos no es malo, pues con energía se atacan las enfermedades que se han presentado en la vid, y como las plantas están lozanas y con mucha vida es probable que se alcance más que regular cosecha.

En el mercado de Reus de esta semana nada se ha operado con respecto á vinos por no haber demanda del extranjero. Esta carencia absoluta de órdenes de embarque no se había nunca experimentado, desconociéndose las causas á que puede obedecer.

De todos modos, vamos acercándonos á la recolección de la nueva cosecha y queda mucho vino para vender de la anterior, y si no vienen demandas será imposible á los viticultores que aún tienen el vino en las bodegas deshacerse de él.

Los precios que rigen son los siguientes: Prioratos superiores de 27 á 32.50 pesetas carga de 121.60 litros, idem medianos de 24 á 27 pesetas idem; idem bajos de 24 á 23 pesetas; Plé de Montaña superiores, de 25 á 27.50 pesetas d. id. medianos de 23 á 25 id., id. bajos de 22 á 24 pesetas; idem de este campo de 20 á 23 pesetas, idem de los distritos de Tarragona, Valls y Vendrell, de 18 á 22 pesetas; id. de Montblanch y provincia de Lérida, superiores de 20 á 22.50 pesetas; idem medianos, de 17 á 19 pesetas; id. del reino de Valencia, de 22 á 25 pesetas.

Vinos blancos: De los distritos de Tarragona, Valls y Vendrell, vírgenes de 17 á 20 pesetas; id. de Villafranca, de 18 á 20 pesetas.

En la provincia de Lérida el viñedo continúa inmejorable á excepción de dos ó tres términos

en que un fuerte viento huracanado acompañado de granizo lo arrasó todo. Aún hay existencia de vinos, haciéndose pocos negocios porque los propietarios sostienen firmes los precios de 17 á 18 pesetas hectólitro, los vinos buenos de 11 á 12.

Paris.—A medida que se comenta la decisión de la Cámara sobre las nuevas tarifas, que han de imponerse á los vinos, va entrando la reacción en el comercio de importación en París, cuidiendo la contrariedad de los patronos á sus dependientes de toda clase y mostrando gran irritación los bodegueros de la mayoría de los negociantes, franceses como españoles. Comprenden unos y otros que el negocio sería casi imposible en esta forma y es la voz general que se sacrifica al obrero de la industria vinatera por favorecer dudosamente á un corto número de viticultores ó propietarios de viñas, contra todos los intereses del comercio y de los consumidores de Francia.

Es esta una nueva faz del trastorno económico que pretende crearse, por efecto de las exageraciones proteccionistas, que combaten con gran acritud los más importantes periódicos vinícolas de Francia, y mucho más los defensores de las buenas relaciones del comercio internacional.

En su número de 11 de Julio se ocupa, con gran prudencia de este asunto «L'Exportation Française», haciendo ver las dificultades de aplicar las tarifas votadas para el plazo de 1.º de Febrero de 1892, é insinuando que el único recurso que queda es prorrogar la aplicación de la «tarifa general» vigente: á menos de que algún diputado tomase la iniciativa, presentando á la Cámara una proposición transitoria, concebida en éstos ó parecidos términos:

«La presente tarificación no se pondrá en vigor hasta después que se estipulen nuevos tratados de comercio. Se faculta al gobierno para prorrogar los actuales tratados hasta el 31 de Diciembre de 1892.»

No sabemos si esta solución ingeniosa, que propone Mr. Paul Dreyfus, hallará el eco que las circunstancias reclaman; pero las relaciones del autor con varios diputados, y la influencia legítima de su opinión, es de creer que haga cumplir la idea salvadora del aplazamiento, ya que el voto de la Cámara es un hecho irremediable como perjudicial, y existe entre muchos el deseo de hallar una fórmula decorosa para enmendar el desierto.

En la sesión del día 7 de Julio han logrado mejor suerte los vinos generosos de España, á petición de Mr. Raynal, el activo diputado bordelés, que solicitó el esclarecimiento concerniente á la situación en que habrían de quedar los llamados «vins de liqueur». No estando comprendidos nominalmente en el arancel, se dudaba si habría de considerárselos como «naturales» ó como «artificiales»; pero las declaraciones de Mr. Emile Jamais (ponente) y de Mr. Jules Deville, (ministro de Agricultura) fueron terminantes á favor de que los vinos licorosos son «vins naturales». Este criterio evita un considerable gravamen en la introducción de los vinos de Jerez, Málaga, Madera, etc., pudiendo importarse los de 18° por 23.52 francos en tarifa mínima, y 32.52 en la general.

La discusión de la partida 368, que es concerniente á los hilos de algodón, ha puesto de manifiesto lo que pierden en la Cámara las tendencias ultraproteccionistas, aminorando la influencia desdichada de Mr. Meline. Fué una derrota completa para la Comisión de Aduanas, que recordó la de las «Sedas», y un triunfo relativo para el Gobierno, demostrando este hecho como al fin se abren paso las ideas de sensatez, contrarias á los monopolios, y á los exclusivismos. Por este camino la Cámara podrá reconquistar la consideración de la Francia desapasionada y salvará este país de grandes eventualidades.

En la misma sesión del día 7 del corriente, quedó votado el derecho sobre las «pasas», después de una discusión laboriosa. Se aceptó la propuesta de la comisión, de acuerdo con el Gobierno que fija 25 francos por los 100 kilogramos en la tarifa general y 15 francos en la tarifa mínima; pero, como se impone además un derecho de fabricación de 3 francos por cada 100 kilogramos de la pasa elaborada, resulta en 18 francos el gravamen total para estos vinos artificiales.

(Se continuará.)

LA AMNISTIA

En la *Gaceta* apareció ayer la siguiente ley últimamente votada por las Cortes:

«Artículo primero. Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero, á todos los sentenciados, procesados rebeldes ó sujetos de cualquier moda á responsabilidad criminal:

Primero. Por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 21 de Abril del presente año.

Segundo. Por todos los delitos cometidos por medio de la imprenta, antes de la misma fecha, exceptuando solo los de injuria y calumnia contra particulares.

Se sobreseerá definitivamente, sin costas, en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Art. 2.º Se exceptúan los autores de los delitos definidos en los artículos 418 y 515 del Código penal, aunque puedan estimarse como coactos de los comprendidos en el artículo precedente.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el art. 1.º estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver libremente á él; quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos á que se extiende la presente amnistía.

Art. 4.º Subsistirá, no obstante, la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados á particulares, si se reclama á instancia de parte legítima en la vía y forma procedentes.

Art. 5.º Los jefes, oficiales y asimilados á quienes comprenden las disposiciones anteriores podrán optar al retiro, con arreglo á los años de servicio que contasen al ser baja en las filas.

Art. 6.º Las clases é individuos de tropa amnistiados que no hubiesen servido el tiempo obligatorio en filas serán destinados á los cuerpos que designe el ministro de la Guerra para completar el que sirvieron los dos de su mismo reemplazo.

Art. 7.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde su publicación.

Art. 8.º Los ministerios correspondientes dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley concediendo indulto á los desertores y prófugos anteriores á la presentación de esta ley al Senado.

—Otra adicionando en la forma que expresa la legislación vigente, acerca del derecho á pensión de viudedad ú orfandad de las familias de los militares.

—Otra concediendo el pase á la escala de reserva de estado mayor á los coroneles de ejército á que se refiere la ley de 8 de Mayo de 1890.

—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Fomento.—Leyes sobre concesión de vías férreas.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

IATIMPERATURA

Se ha realizado el pronóstico hecho el día 16 por Noheliesom al anunciar un descenso notable de temperatura en la segunda mitad de la quincena.

En las horas centrales el día de ayer estuvo tan caluroso como el anterior.

La columna termométrica subió hasta 38 grados.

Pero al caer de la tarde empezó á refrescar el ambiente.

Entre tanto empezaron á amontonarse densos nubarrones menajeros de tormenta, y la temperatura descendió hasta el punto de que á las doce no sobraba el abrigo de verano.

De provincias vienen las siguientes noticias: El martes subió el termómetro en Sevilla á 43 grados á la sombra y 54 al sol.

El mismo día, en los pueblos de la costa Cantábrica, no pasó el termómetro de 24 grados.

En Barcelona la temperatura es relativamente benigna.

El martes llegó el termómetro á 28 grados á la sombra y 35 al sol.

En Madrid la temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 37, 4; y la mínima, 18, 7.

ECOS POLITICOS

El domingo próximo habrá despacho para el público en las oficinas del Ayuntamiento, con el fin de que no se entorpezca el servicio durante tres días consecutivos.

Segun noticias recibidas en los centros oficiales de los cónsules de Bourdeos, Rennes, Oran, Nemours, Montauban, Cete, Beziers, Paris y Lisboa, son varios los emigrados que se proponen acogerse á la amnistía, entre ellos el capitán señor Carcedo, los tenientes Sres. Marcos y Vera, el paisano Sr. Estartús y casi todos los sargentos.

La reina firmó ayer en San Sebastian la ley promulgación del Montepío militar y la de indulto á prófugos y desertores. Hoy seguramente firmará los indultos de pena de muerte de los reos de Cartagena, Málaga, Orense y Puerto Rico.

El presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, visitó ayer en Gobernación al Sr. Silvela.

Las noticias de Portugal que anoche circularon entre la gente política son muy contradictorias; mientras unos decían que la situación del vecino reino no era tan grave como alguien suponía, en el salón de conferencias se dijo que, á consecuencia de la visita hecha por el embajador al Sr. Cánovas, el gobierno de España ha resuelto adoptar precauciones en la frontera de Portugal.

El consejo de gobierno de la marina, en su reunión de ayer, acordó respecto al asunto de la limpia de los caños de la Carraca:

Que se saque á subasta el dragado para extraer 1.300 metros cúbicos diarios que se arrojarán por fuera de San Sebastian.

Que se continúen las obras del canal de Carrascon.

Que respecto al puente se devuelvan los planos al ingeniero Sr. Hezodes para dar mayor resistencia á los tableros, como pide el ministro de Fomento.

Que se remita para su aprobación el presupuesto general de las obras, y que en vez del proyecto del dique para buques de 7.000 toneladas, se construya otro capaz para buques de 10 á 12.000 toneladas.

Ayer firmó el señor ministro de la Guerra una real orden relacionada con la suscripción abierta para hacerle una demostración de gratitud con motivo de la ley de ampliación del Montepío.

El Sr. Azcárraga se opone en absoluto á que esa demostración se lleve á cabo.

El lunes celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento para discutir la proposición de la minoría republicana referente al impuesto de los vendedores ambulantes.

Por el distrito de Navalcarnero fué ayer proclamado diputado provincial el Sr. Fernández Sáw.

Ayer regresó á Madrid el director general de Obras públicas D. Mariano Catalina, quedando encargado del despacho.

Casi todos los periódicos dirigen entusiastas elogios á S. M. la reina por la generosa iniciativa tomada por la augusta soberana en pro del indulto de los reos de muerte de que se trató en el último consejo de ministros, y que seguramente se firmará hoy, según noticias.

El ex-capitán Casero telegrafía desde Paris á *El País*, manifestando que nada ha resuelto aún respecto á su actitud, en vista de la ley de amnistía.

Seguramente saldrán para San Sebastián el domingo el ministro de Estado, y el lunes la embajada marroquí.

Sidi Mahomed-el-Fatimi seguía ayer más aliviado.

Todas las noticias de Filipinas convienen en afirmar que las enfermedades de las provincias de Manila y Mindanao son consecuencia del clima y de la naturaleza del país; y esto que es de lamentar siempre, es cosa inevitable y contingencia prevista para todos.

Respecto del fin de las operaciones de Mindanao debe estar próximo según las mismas noticias particulares.

Y en cuanto á la vuelta del general Weyler, nosotros creemos que esperará allí al general Despujols que irá á sucederle dentro de un tiempo que ya juzgamos próximo.

El lunes próximo se reunirá la Academia de Bellas Artes para fallar sobre los concursos abiertos con objeto de premiar el mejor proyecto de sepulcro á Colón, y de monumento conmemorativo del descubrimiento de América.

El jurado, compuesto de nueve académicos ha propuesto por seis votos contra tres que se adjudique el premio al proyecto de sepulcro del Sr. Mérida, y por siete votos ha declarado que

no procede dar el premio á ninguno de los proyectos de monumento al descubrimiento de América, otorgando sin embargo el *accesit* al modelo presentado por el Sr. Susillo. A este último dictamen hay un voto particular del señor Alvarez Capra, firmado también por el Sr. Rada y Delgado pidiendo que no se adjudique el *accesit*, sino el premio, porque así lo consideran justo los firmantes al proyecto del monumento referido del Susillo.

Es cierto que se ha remitido á San Sebastian el decreto autorizando la publicación y regimen del convenio comercial con los Estados Unidos que comenzará á regir en parte desde primeros de agosto.

Ayer se recaudaron por la administración municipal de Consumos, 19.546 pesetas más que en igual día del año anterior.

En una carta de Venecia se dice que D. Carlos de Borbón ha celebrado el décimo octavo aniversario de «su entrada triunfal en España.»

Es posible que un artículo publicado en su periódico por el Sr. Pi y Margall sobre el concepto de la patria, diciendo que este amor patrio era una forma de idolatría, tenga altísima y elocuente contestación por parte de un demócrata insigne.

Las noticias políticas escasean mucho. En un círculo se hacia anoche notar este fenómeno y se aseguraba que se prolongaría más de lo que se cree, porque la nota principal del interés público han de constituirla desde el principio de otoño las cuestiones económicas exclusivamente.

Telegrafian desde Sagunto á un colega:

«En este término se han situado estratégicamente fuerzas del regimiento de infantería de Tetuán y guardia civil de infantería y caballería.

Los pueblos de Algar, Alfara, Algimia, Torres-Torres, Albat, Gilet, Petrés y Canet impiden llegar el agua á esta ciudad, lo que perjudica en extremo las cosechas.

El gobernador civil, que se encuentra aquí desde las ocho, se propone visitar los citados pueblos, á fin de imponer á los alcaldes los correctivos que merece su conducta.»

LA EMBAJADA MARROQUÍ

La fiebre gástrica que padece el embajador del sultán, no remite con la rapidez que fuera de desear, y sus colegas El Aroi y Shueron no le abandonan un momento y pasan el tiempo administrándole medicinas, ó dirigiendo fervientes súplicas á Mahoma para que gestione con Allah la rápida convalecencia de El Fatusi.

El resto de la embajada siente la enfermedad del generalísimo de los ejércitos marroquíes, con relativa tibieza, que les permite hacer buenas digestiones y matar los ocios contemplando en los circos las exuberancias de las nadadoras.

Conferencia.

A las dos de la tarde, Had-El-Arbi y Sid-El-Abbas-El-Fari, acompañados del intérprete Rinaldi, se presentaron en el ministerio de Estado y conferenciaron con el duque de Tetuán hasta las cinco.

Respecto á lo tratado en la conferencia se ha guardado reserva; pero *El Heraldo* cree que «debe haber versado sobre los medios que el Emperador de Marruecos puede poner en práctica para acabar de una vez con las cuestiones que continuamente se suscitan entre los súbditos del sultán, fronterizos á las posesiones españolas en Africa, y los soldados encargados de guarnecer a aquellas plazas», y de los preliminares para la celebración de un tratado de comercio.

Obsequios.

Cuando la embajada regrese de San Sebastián, el Sr. Cánovas se propone obsequiarla con una espléndida fiesta en la *Huerta*.

Esta noche concurre la embajada al concierto que ha de verificarse en los Jardines del Buen Retiro.

POR TELEGRAFO

La escuadra francesa

Londres 24.—Ayer llegó á Cronstadf la escuadra francesa, á las órdenes del contralmirante Gervais.

Los tripulantes de los buques rusos, colocados en las vergas, han dado los vivas de ordenanza. Las bandas de música han tocado las marchas nacionales de Francia y de Rusia. La rada estaba cubierta de embarcaciones con milares de curiosos.

Han sido solemnemente devueltas al emperador las dos banderas rusas de que se apoderaron los franceses en Crimea, y que se encontraban en la iglesia de Nuestra Señora de Paris.

Están invitados á comer con el czar, el domingo próximo, los oficiales de la escuadra francesa.

Con suntuosidad ostentosa recibirá el Consejo Municipal de San Petersburgo á los oficiales de la marina francesa, y regalará á cada buque de la República una copa de plata.

Crisis monetaria portuguesa

Lisboa 24.—Comentando el decreto ayer publicado y relativo á la contribución impuesta á los que practican el agio de monedas y billetes dice el *Journal do Comercio*, que la palabra agiotista se ha ennoblecido.

Y dado que los agiotistas tienen que compartir ahora sus ganancias con el gobierno bajo la forma de contribución, han aumentado el premio sobre la moneda, y hoy, como este periódico preveía, compraban las libras esterlinas con un 21 por 100 de premio y las vendían con el de 28 por 100.

Es imposible pueda prolongarse el actual estado de cosas; todas las clases de la sociedad reclaman medidas enérgicas.

Los precios de las mercaderías suben por las dificultades del cambio á medida que sube el precio del oro.

Un incendio

El Cairo 23.—Se ha declarado un horroroso incendio en el palacio Abdéne residencia del jefe de Egipto, siendo dominado á las pocas horas. Los destrozos causados son enormes.

El ex-emperador del Brasil

Vichy 24.—Con motivo de la enfermedad de Don Pedro de Braganza se ha celebrado una consulta médica.

El estado del enfermo es satisfactorio, hallándose cicatrizada la herida del pie; muy en breve podrá salir á la calle.

Explosión

Viena 24.—Próximo á Feixdorf, ha ocurrido una explosión al proceder á cargar varios proyectiles Creus, resultando heridos gravemente cuatro artilleros.

Contra el cólera

El Cairo 23.—Continúa haciendo estragos la epidemia en la Arabia y en la Meca particularmente.

Las medidas sanitarias que se adoptan son en extremo rigurosas con objeto de evitar la propagación del terrible mal.

Agresión en el mar

Nueva York 23.—*El Heraldo* dice que el vapor insurrecto chileno *Esmeralda* ha hecho fuego dos veces sobre la corbeta francesa *Volta*.

Añade que trata de pedir una justa satisfacción del atentado, el comandante francés.

Un mercado menos

Buenos Aires 23.—Ha sido aprobado en definitiva por la Cámara la reducción de los derechos arancelarios que satisfacen el petróleo, el arroz, el té, el sebo y las bujías.

Ha sido suprimida la reducción acordada en primera lectura para los azúcares.

Fanatismo indígena.

Londres 24.—En la Cámara de los comunes se ha manifestado en la sesión de ayer por el subsecretario de Negocios extranjeros, que á consecuencia de la conducta de los misioneros en Marruecos, se ha despertado el fanatismo indígena y con el sus lamentables consecuencias.

ECOS DEL MUNICIPIO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Ceruelos.

Pidió el Sr. Sánchez se trajese á la sesión el expediente de expropiación de terrenos de Monteleón.

El Sr. Rincón pidió, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que á una de las calles de esta capital se la denominase de «Pedro Antonio de Alarcón.»

Se leyó una proposición en la que se pide queden sin efecto varios nombramientos y cesantías de personal de vias públicas adoptadas en la última sesión de Junio.

Y con este motivo habla por espacio de dos horas el Sr. Fernández Soler, y se entabla un debate en el que intervienen los Sres. Menéndez Vigo, Alderete Figueroa, Noguera, Udaeta y Rincón.

La proposición es aprobada en votación nominal por 18 votos contra 16 y levantado el presidente la sesión en el momento mismo en que los concejales de la minoría republicana se disponían á apoyar una proposición pidiendo que los trabajadores que cobran por el Ayuntamiento tengan la jornada de ocho horas en todo tiempo convenientemente distribuidas.

El Sr. Menéndez Vega deseó utilizar su derecho, á lo que se opuso el presidente en medio de la protesta de todos los concejales republicanos.

La sesión, ha sido fecunda en interrupciones, frases duras y repetidos ataques personales de banco á banco.

NOTICIAS

—El vapor-correo francés *Saint Germain* salió de Santander el 22 del actual, á las seis de la tarde, con destino á la Habana y Veracruz.

—Un incendio ha destruido el edificio de la fabrica de harinas de Zaragoza de los Sres. Sampedro hermanos, habiéndose podido salvar únicamente los almacenes.

Se cree que la causa del siniestro haya sido el recalentamiento de algunos coginetes.

—En una fábrica de pólvora situada en las afueras de Linares estalló ayer una caja de cápsulas al estarla lavando y produjo la muerte del operario Pedro Hervás Peñas, de treinta y cinco años, natural de Baeza, hiriendo también gravemente a José Valverde Fernández de veintidós años, natural de Ibrós.

—El Sr. D. Matías López ha legado en su testamento 22.000 duros para construir dos escuelas en Sarria, su pueblo natal, y dotarlas del material necesario.

—A los militares. Se ha dispuesto se consideren eximidas del descuento del 10 por 100 las gratificaciones que disfrutaban durante la temporada de trabajos de campo los jefes y oficiales de la brigada topográfica del cuerpo de ingenieros.

—Por la inspección general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y auxiliar de oficinas militares, se ha ordenado que los jefes y oficiales de los mismos que se crean con derecho a alguna de las ventajas que concede la ley de 15 del actual, lo manifiesten exhibiendo el documento justificativo que a ellas les dé derecho.

—Los marinos rusos de la flota del Báltico han encargado a los plateros más hábiles de San Petersburgo la fabricación de medallas de oro y plata que recuerden la actual visita de la escuadra francesa, mandada por el contralmirante Gervais, al puerto militar de Cronstadt.

Las medallas de oro tendrán las dimensiones de una moneda rusa de oro y de valor de cinco rublos, ó sean veinte pesetas; las de plata serán del tamaño de un rublo del mismo metal. En el anverso de unas y otras aparecerán dibujados los bustos del gran almirante de la flota rusa y del jefe de la escuadra francesa; en el reverso una vista del mar, cubierto por naves de ambas escuadras.

Serán distribuidas las medallas entre los marinos franceses.

—Desde hoy queda establecido un nuevo servicio de correos, que durará todo el verano, entre esta corte y el Real Sitio de San Ildefonso, utilizando para ello el tren expreso que sale de la estación del Norte a las cuatro y veinticinco de la tarde.

La correspondencia que se desea sea transportada por el referido tren habrá de ser depositada en los buzones de la Central con anterioridad a las tres de la tarde, y en las situadas en las expendedorías antes de las doce y media de la mañana.

—Participan de Lillo que dos segadores, llamado el uno Mariano Sánchez, y conocido el otro por el apodo de *Peroles*, vecinos ambos de Puebla de Don Fadrique, rieron anoche, resultando muerto el primero.

El origen de la cuestión fué que el *Peroles* quiso defender a la esposa de Sánchez, a quien éste trataba de castigar.

El asesino y la víctima parece que estaban embriagados.

—Una pareja de la Guardia civil de Castellón encontró en la noche del lunes junto al pasadizo del ferrocarril y carretera de Alcora, el cadáver de José Casanova (a) *Chavato*, con una cuchillada en el pecho que le atravesaba el corazón.

—Probablemente en la segunda quincena de Agosto próximo quedará abierto a la explotación pública el trozo de la vía férrea que enlaza a Bobadilla con Ronda.

—Ha sido nombrado médico del hospital de la Princesa D. Pedro Tello.

—Además de las medallas obtenidas en Berlín por los artistas valencianos José y Mariano Benlliure, han sido premiados en el salón de Munich, el primero por un cuadro de asunto religioso, y el segundo por unos bustos y unos grupos de género.

El pintor José Benlliure ha sido agraciado también por el rey de Wutemberg, con la encomienda de Federico, como premio a sus méritos, probados en la exposición de Stuttgart.

De aplaudir son triunfos tan edificados como merecidos.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto dar de baja en el personal de sobrestantes de obras públicas, a los individuos procedentes de la extinguida inspección administrativa de ferrocarriles que no se han presentado a tomar posesión de sus destinos.

—La dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* de ayer a los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta la aparición del cólera en Mesa, Medina de Jadón, a fin de que por las direcciones de Sanidad marítima se ejerza la mayor vigilancia sobre las procedencias de los mencionados puntos, a los que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponda con arreglo a las vigentes disposiciones.

—En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama del gobernador de Jaén participando que en la sierra de propios, inmediata a aquella capital, se ha declarado un violento incendio.

Con la Guardia civil, trabajadores y siete

guardias municipales se ha hecho un cortafuegos, pues las llamas alcanzan una considerable extensión.

—El día 1.º de Agosto empezarán en Vigo los festejos públicos acordados por el Ayuntamiento y sociedades de recreo.

—Por el ministerio de Fomento se ha ordenado al síndico de la Bolsa incluya en cotización las obligaciones del Tesoro últimamente emitidas.

—Telegrafían de Cádiz que la inauguración del astillero Vea Murguía ha sido verdaderamente indescriptible y ha promovido gran entusiasmo. Han asistido el Ayuntamiento, el obispo de la diócesis, gobernador de la provincia, corporaciones oficiales, diputados a Cortes, círculos, prensa periódica, Audiencia y Diputación provincial. De público habrán asistido unas 20.000 almas.

El barco *Virgen del Carmen* ha sido botado felizmente.

En la inauguración del dique han pronunciado notables discursos el alcalde, el diputado Sr. Camacho, y el Sr. Rivero. El Sr. Vea Murguía brindó por el rey y la reina regente. El obispo pronunció un notable discurso, diciendo que el buque *Emperador Carlos V* simbolizará las glorias de España y el renacimiento de Cádiz.

A las seis de la tarde comenzó el desfile, que fué brillantísimo.

—Aun no ha sido libertada la joven inglesa miss Greenfield, que los kurdos secuestraron y encerraron en el consulado turco de So-uj-Bulak.

El edificio continuaba ocupado y rodeado, a mediados de mes, por los raptos y sus auxiliares.

La legación británica en Teheran, la capital de Persia, no pierde de vista el asunto, y se ha negado a aceptar la proposición del embajador turco, en virtud de la cual había de ser sometida la muchacha a un interrogatorio para averiguar si se ha convertido ó no al islamismo.

La Puerta ha reconocido sin reservas el derecho de Persia a mantener el orden en el propio territorio, empleando la fuerza armada si fuese preciso.

Las tropas persas se hallaban en So-uj-Bulak a mediados de este mes, dispuestas a proceder contra los kurdos, y el embajador de Turquía se mostraba inclinado a desistir de las advertencias y reclamaciones con que había intentado paralizar la acción de las autoridades.

Un millar de kurdos turcos, que había cruzado la frontera con objeto de prestar apoyo a sus compatriotas, se retiró en cuanto se presentó ante aquellos un destacamento de caballería persa.

Ultimamente ha ofrecido el gobierno de Constantinopla enviar tropas regulares para que pongan en libertad a la dama robada y castiguen a los culpables, después de practicada una información.

Lo que no parece probable es que Persia permita esa invasión de fuerzas extranjeras en su propio territorio.

Durante el pasado mes de Junio fueron exportados de Barcelona las siguientes cantidades de papel para fumar:

En bandera nacional: para Puerto-Rico, 34 kilos; para Cuba, 13.530; para Manila, 340; para Méjico, 23.315; para Colombia, 1.388 para Venezuela, 2.146; para Canarias, 103; y para Francia 2.860.

En bandera extranjera: para Italia, 444; para Venezuela, 2.734; y para Colombia, 2.367. Total: 48.261 kilos.

—Las noticias sanitarias de toda España son muy satisfactorias.

—Lo ocurrido en Sagunto entre los regantes hace ya días no tiene en realidad importancia, y es cuestión que fácilmente se resolverá, sin que haya que temer desórdenes.

Se proyecta en Granada la celebración en el Liceo de una velada literaria en honor de Alarcón. Asistirán a ella algunos de los pocos escritores que hoy quedan de la célebre *Cuerda*, a la que aquél perteneció, y, entre otras obras, se dará lectura del poema *El suspiro del moro*, que valió a Alarcón, su autor, un premio de la sociedad que ahora pretende honrar su memoria.

—El capitán del vapor *Enriquez*, llegado el lunes a Cádiz procedente de Santander, entregó a las autoridades de Marina a un niño de once años, que se había embarcado furtivamente, escondiéndose en la panadería.

Descubierto a mitad del viaje, manifestó que deseaba ir a la Habana, donde tiene un tío, único pariente que le queda.

—El desfaleo de 15.000 duros descubierto en la administración subalterna de tabacos de La Unión, provincia de Murcia, de que hablan varios periódicos, no es de cuenta de la Compañía arrendataria, cuyos intereses están garantidos por su representante en aquella provincia.

—El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 2.000 pesetas a la Sociedad Económica de Pontevedra para atenciones de la enseñanza.

Escriben de Burdeos con fecha 18:

«Las casas francesas de esta ciudad que negociaban en vinos de España, toman ya sus precauciones para el caso que las nuevas tarifas de Aduanas, aprobadas por la Cámara de diputados, llegue a ser ley, y se aplique a los vinos extranjeros. Parece que una Comisión, representando las más importantes, ha salido para España con objeto de obtener del Gobierno facilidades para establecer la industria de preparación y exportación de vinos similares de la Gironda.

Fácilmente se comprende lo ventajoso que sería para España el establecimiento de esas industrias, tanto por lo que facilitarían la exportación, como por el progreso que imprimirían a la elaboración de vinos.

El ministro de Justicia ha dispuesto que los vinos enyesados a más de dos gramos por litro, detenidos por la aduana de Burdeos y que están hoy en depósito en la Entrepot de la Cámara de Comercio sean arrojados al Garona.

La cantidad de vinos detenidos es considerable, y esta medida causaría graves perjuicios a algunas casas y cosecheros españoles; con el fin de evitarlo rogar al ministro que permita la reexportación de esos vinos al punto de origen, ha salido para París una comisión.»

Faltas y delitos

En las inmediaciones del cementerio de Santa María se hundió un terraplén, bajo el cual quedó enterrado un individuo que fué extraído muerto.

—En la calle de Murcia, inmediata al paseo de las Delicias, puso fin a su vida, a las seis de la mañana, un carpintero llamado Angel Lara, disparándose sobre la sien derecha un tiro de pistola.

—Una vaca brava que era conducida al Matadero se escapó en la carretera de Extremadura y en el kilómetro 6 acometió a los trabajadores del tejedor de D. Juan Palomero, sin que por fortuna ocasionara daños.

Dos guardias civiles del puesto del puente de Segovia, un agente de consumos y el sereno de Carabanchel, al ver que el animal embestia á cuantos por allí transitaban, le dispararon tres tiros que le produjeron la muerte.

—En la puerta de Hierro fué preso un sujeto que lesionó a un chico de trece años.

—En la calle de San Millán dos individuos que estaban ebrios promovieron un gran escándalo, insultando a cuantas personas por allí pasaban, y al querer detenerlos varios guardias, los escandalosos les acometieron y a uno de los agentes causaron con un palo una herida en la cabeza. Los bravos ingresaron en la prevención.

—Un carro de cervezas atrepelló en la calle de Hortaleza a un joven de veintidós años, a quien causó varias heridas.

—En la calle de Pelayo, núm. 67, tienda, rieron dos hermanas y una de ellas resultó lesionada.

Después esta última trató de suicidarse con una disolución de fósforos.

En la Casa de Socorro le administraron los auxilios de la ciencia.

—En la calle de Santa Engracia fué detenido un hombre que sustrajo una pieza de tela del comercio del núm. 89 de la misma calle.

—En la calle de Hortaleza detuvieron los agentes de la autoridad a un relojero que se negaba a devolver un reloj que le entregaron para que lo compusiera.

—Desde una de las ventanas exteriores de la Plaza de Toros, se cayó al suelo a las seis de la tarde Juan López Pulido, de veintitres años, jornalero, y se ocasionó graves heridas en la cabeza y la dislocación de los brazos.

Parece que este infeliz pretendió entrar por allí en la plaza con objeto de ver gratis la corrida de novillos.

En mala situación pasó al hospital de la Princesa, después de curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

—También se cayó desde la verja de la puerta de la Plaza un niño de ocho años y se causó varias lesiones.

—A las ocho y cuarto de la noche el tren ascendente núm. 1.906 arrolló en el kilómetro número 5 de la línea de circunvalación, entre las agujas 58 y 60, frente al barrio de las Peñuelas, a un hombre de sesenta años, trapero, natural de Madrid, llamado Nicolás González, que habitaba en el Arroyo de Embajadores (Casa Blanca).

El infeliz quedó completamente destrozado

TEATROS

Jardín del Buen Retiro

Hoy, a las nueve de la noche, y bajo la dirección de D. Manuel Pérez, se verificará en los Jardines del Buen Retiro el 9.º concierto de la temporada, que se compondrá del siguiente programa:]

PRIMERA PARTE.—I.º Overture en do, Foroni.—2.º Andante de la *Sinfonía Militar*, Haydn.—3.º *Schiller*, marcha, Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.—I.º *L'Arlesienne* (1.ª Suite), Bizet.—II.º *Minuetto*.—III.º *Adagio*.—IV.º *Carillon*.

TERCERA PARTE.—1.º Overture de *Le Jeune Henry* (La Caz.), Méhul.—2.º *Cansonetta*, Goussier.—3.º *Coquette*, waltzes, Waldteufel.

Al concierto asistirá la embajada de Marruecos.

Circo de Parish.

Deseosa la empresa de este circo de que todas las clases sociales puedan concurrir a sus espectáculos, ha acordado que en adelante los precios, siguiendo la costumbre de años anteriores, sufran una notable rebaja, costando solo la entrada general, sin distinción, 50 céntimos de peseta, exceptuando los martes y viernes que regirán los de moda.

La pantomima acústica continuará representándose todas las noches con variedad de episodios, en los que toman parte hermesas nadadoras, así como otros artistas, formando un total de treinta y cinco personas.

BOLETIN COMERCIAL

Mansilla de las Mulas (León) 22 de Julio.

La cosecha se presenta regular pero bastante menguada por falta del agua y haber apretado el calor.

Domina tiempo bueno y de mucho calor. Sin variación los precios por ser cortos los mercados.

Pocos vendedores por estar en la recolección. Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 42 rs. fanega; centeno a 31,50; cebada a 27; avena a 18; alubias a 72; garbanzos superiores a 120; id. regulares a 102. id. medianos a 90; habas madrilenas a 54; muelas a 51.

Harina de primera, a 15 rs. arroba; id. de segunda a 14; id. de tercera a 13; salvado de primera a 18 rs. fanega; patatas a 5 rs. arroba; vino tinto de la tierra a 18 rs. cantaro; aguardiente anisado a 58; id. sin anisar a 46; petróleo a 32 rs. lata.

Medina del Campo (Valladolid) 22 de Julio.

Han entrado y r 350 fanegas de trigo, pagándose de 42, 50 a 42,75 rs. las 94 libras y hoy otras 350 al mismo precio.

El mercado sostenido. Tiempo de calor.

Se ha amezado a segar trigo.

Pozaldez (Valladolid) 22 de Julio. Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo común a 42 rs. fanega; centeno a 32; cebada a 27; algarrobas a 25; harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 15; id. de tercera a 13; aceite a 70; vino tinto de 12 a 14; id. blanco de 11 a 13; aguardiente anisado a 36; id. sin anisar a 23; lana negra fina a 64 rs. arroba; id. blanca id. a 60.

El mercado de granos de escasa importancia. En el vacuno regular y tan lucido como pocos por su superior clase.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 35	»	95
Idem, idem, pequeños...	76 65	»	35
Idem, idem, fin corriente.	76 40	»	10
Idem, idem, fin próximo...	76 70	»	10
Nuevas series G y H...	77 00	»	10
Denda per. al 4 por 100 ex.	77 60	05	»
Idem, idem, pequeños...	78 00	15	»
Nuevas series G y H...	00 00	»	»
Denda amortizable 4 0/0.	88 90	15	»
Idem, idem, pequeños...	89 00	»	»
Billetes de Cuba, 1886...	105 50	»	»
Id. 1890 ns. 1 al 340.000	99 20	05	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	»	»
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	»	»
Acciones Banco España...	420 00	50	»
Compañía de Tabacos...	85 00	»	»

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	00 00	»	»
Paris, 8 días vista...	6 30	»	»
Berlin, días vista...	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del día 23 por la noche.

Londres, 72 68.	
Paris, 72 90.	
Barcelona, interior, 76,37 fin de mes.	
Idem, exterior, 77,47, id.	
Madrid, interior, 76,37 1/2 fin de mes.	

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. —Noveno Concierto de la temporada. Montaña rusa. Viaje de ida y vuelta 25 céntimos.

FELIPE.—A las 9.—La caza del oso.—Las tentaciones de San Antonio.—El monaguillo.—El zortzico.

RECOLETOS.—A las nueve.—¡El primero!—Entrar en la casa.—Llorina Christi.—El diablo en el molino.

TIVOLI.—A las nueve.—Los embusteros.—La chica del Roque (estreno).—El Gorro frigio.—Los incasables.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—(Moda tradicional).—La gran pantomima acuática. Más agua que en ninguna otra pista.—Monsieur Clemolo, domesticador de perros y monos.—Cucaña marítima con premio y otros números de verdadera atracción.

Entrada general, para señoras niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las nueve.—9.—presentación de la gruta misteriosa (nueva pantomima acústica de gran espectáculo. Escogido programa.

—Día de gran gala. Entrada general, 50 céntimos.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento

y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS
ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS
DE LOS AYUNTAMIENTOS

Y REGLAMENTO DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS
por

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu. Claudio Coello, 7, tercero, derecha, Madrid.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde el 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en primera mesa y 15 en segunda.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

ESTAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de CHOCOLATE que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pidanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Monterca, 25

TES, CAFES, DULCES

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al num. 60. principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60 PRINCIPAL

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1891.
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 1 peseta en Madrid y 1'50 en provincias.
La misma con papel secante en cada hoja, 1'50 en Madrid y 2 en provincias.
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 3 en provincias.
La misma con papel secante, en cada hoja, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.
Edición completa.
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.
La misma con papel secante en cada hoja, 2'50 en Madrid y 3 en provincias.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demeritado conocido para el que necesita absoluta para todos los días. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
Se halla en venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Arenal, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.
Contiene:
Reducción de monedas, sistema decimal cambio con el extranjero, modelos de recibos, de letras, de Paguros, indicador de ferrocarriles, de Telegrafos, de arbitrios, de consumos, de carnajes, de cedulas personales, tarjetas, transvías, etc. Calles de Madrid.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Agenda de Bifete

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A SAAVEDRA
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

FIJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre, hechos, no palabras, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores comerciantes, industriales y especialistas españoles, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial.....
El Liberal.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1'90 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial.....
El Liberal.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
La Fe.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'50 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España
El Imparcial.....
El Liberal.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
La República.....
La Fe.....
La Iberia.....
El País.....
La Justicia.....
El Correo Español.....
La Unión Católica.....
El Movimiento Católico.....
El Ejército Español.....
EL POPULAR.....
El Noticiero.....
La Publicidad.....
El Clamor.....
La Libertad.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta cuatro pesetas. Nosotros la damos por 2'50, neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas, y que, por lo menos, se publique TRES VECES dentro de un mes.

Enviamos gratis tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al director.

OFICINAS, ALCALA, 6 y 8 MADRID

Aparado 243.—Teléfono 517



CAMPANAS NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, colegios, etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



RÉLOJERIA

DE CANSECO

Mesón de Paredes, 22

Madrid

MONROY dentista
Corredora baja de San Pablo, 21,
contiguo al teatro Lara.

SALES DE FUENTE-PIEDRA

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE LAS CONCHAS, NÚM. 4.

Sal ordinaria

Quintal castellano, 5 pesetas.
Arroba, 1'30.
Dos kilogramos, 0'25.
Uno, 0'15.

Sal molida

Quintal castellano, 7 pesetas.
Arroba, 2.
Dos kilogramos, 0'35.
Uno, 0'20.
Paquete de medio kilogramo, 0'10.
Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4.

Dirigirse á R. O. 999 lista de correos Dresden A.

MAQUINISTA EXTRANJERO

Un joven maquinista, que posee un completo conocimiento de toda clase de máquinas y una larga práctica, desea encontrar una colocación en España para ejercer aquí su profesión.